Sub Unidad Operativa de Contratación N° 34 - Instituto Nacional del Cáncer

RESOLUCIÓN INC Nº 58/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 26/2010, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE ECOGRAFIA, PARA EL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER.

Asunción, 30 de noviembre de 2010

VISTA:

La imperiosa necesidad de realizar servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipo de Ecografía; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Llamado de Contratación Directa **Nº 26/2010, Mantenimiento y Reparación de Equipo de Ecografía**, realizado por el Instituto Nacional del Cáncer según Expediente **Nº 333.111.-** de fecha 17 de noviembre de 2010.

POR TANTO: en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Adjudicar el **Mantenimiento y Reparación de Equipos de Ecografía,** de conformidad a la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21909/03 a la siguiente Empresa:

JACK FACK S. R. L. : Domicilio: Gómez de Castro Nº 238 c/ Guido Spano de la ciudad de Asunción , Teléfono: 021-600865, RUC: 80003631-0, Gs. **3.300.000**.- (Guaraníes: Tres millones trescientos mil guaraníes), Ítem Nº 1.-

ARTÍCULO 2º. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Dr. Héctor R. Dami Cañisá
Director General

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
DIRECCION GENERAL